



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 13 de Octubre de 2010.-

RES. N° 960/10

Expte. N° 6550/10.-

VISTO:

La Resolución CD N° 783/10, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interina a la Abogada MARÍA MAGDALENA BRIONES, D.N.I. N° 26.899.872, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "**Derecho Privado, Obligaciones y Contratos**" con extensión a "**Derecho Societario**" de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2010, o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 15 de Octubre de 2010, como fecha de toma de posesión de la Abogada MARÍA MAGDALENA BRIONES, D.N.I. N° 26.899.872, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "**Derecho Privado, Obligaciones y Contratos**" con extensión a "**Derecho Societario**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Ct. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO